

La Palma



de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel Maria de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

A LOS SRES. DIRECTORES DE LOS DIARIOS DE ESTA CAPITAL.

Con objeto de tratar de un asunto de gran importancia para esta ciudad y ver si debe promover directamente la prensa gestiones cerca de los centros oficiales, la Dirección de LA PALMA, por iniciativa de la de un apreciable colega, invita á los demás Sres. Directores á una reunión hoy, á las tres en punto de la tarde, en las oficinas de este periódico, no habiéndoles hecho citación personal en el día de ayer por ser decisión formada á última hora.

Se ruega á todos que se sirvan asistir porque en ello podrán ilustrar una cuestión de sumo interés y contribuir á la realización de un pensamiento beneficioso para Cádiz.

Los nombres de los buques.

Aunque los nombres sean quizás lo menos importante de los buques considerados como máquinas de guerra, es también evidente que no resulta perjuicio alguno de estudiar cuáles sean más apropiados, ya que siguiendo una costumbre universal, no han de quedar sin nombre, ni haya razón alguna que abone la ventaja de adjudicarles el primero que se viene á las mientes.

Aparte de la necesidad de designarlos de algún modo, la imposición de nombres estudiados es un medio sencillo y económico de rendir homenaje á los hombres, conmemorar sucesos importantes, hacerlos populares en España, pregonar nuestras glorias en el extranjero y ofrecer un estímulo que á veces sirve eficazmente para engendrar deseos de imitar á los que han merecido tanta honra y de reproducir los hechos que aquellos nombres conmemoran.

Pedrá ser ciertamente una ilusión, no muy difícil de explicar; pero estamos seguros de que nuestro potente y único acorazado perdería una gran fuerza en el respeto público y hasta en la estimación y el entusiasmo con que en él servirán sus tripulantes, si en vez del venerable nombre de Pelayo se le hubiese grabado en la popa el de Babieca ó el de Rana.

El buque, es indudable, siempre sería el mismo y los efectos materiales de su artillería no perderían un ápice de su eficacia; pero en vez de nombrarlo con el respeto que hoy inspira, en lugar de esa mágica corriente que arranca de los labios y llega al corazón al pronunciar el nombre del héroe venerable de la reconquista, se sentiría por lo ménos una inconsciente inclinación á no nombrarlo ó un sentimiento de rubor cuando las fuerzas de las circunstancias nos obligase á ello, haciendo uso de un dictado que más parecería mofa que apellido.

Basta con este ejemplo para hacer aceptar prácticamente, no la necesidad, mas si la conveniencia de que se inspire la elección en algún fundamento que á lo ménos merezca respeto.

La observación parece de todo punto innecesaria, pero deja de serlo desde el momento en que se considera

que no hace muchos años tuvimos un falucho de guerra titulado *Pimiento*; que otros dos que operaron en el Ebro en la última campaña contra los carlistas, se llaman el *Feo* y el *Feísimo*; que aún existen en Cuba cañoneros con nombres tan insulsos como son los genéricos de *Contramaestre*, *Guardián* y *Soldado*, y que existiendo análogas razones (si llamamos razón al capricho), pudiéramos tener mañana algunos torpederos bautizados con los nombres de *Cabo de luces*, *Guarda-almacén* ó *Cocinero de equipaje*, y hasta pudiera haber un *Ah del bote!* por la misma razón que poseemos un *¿Quién vive?*

Parece, pues, que la elección de nombres debe sujetarse á ciertas reglas ó consideraciones de un orden puramente moral, que no pueden traducirse en preceptos; pero que no conviene relegar al olvido, hoy que las construcciones obligarán en breve plazo á una serie bien larga de bautizos, sobre todo si se cumplimenta lo que ha dado en llamarse *la cola del proyecto*, ó sea la construcción de los 150 torpederos.

Las reglas de que hablamos pueden condensarse en las siguientes consideraciones:

1.ª El nombre no ha de ser enteramente vacío de significado.

2.ª Debe expresar algún concepto serio que no se preste á combinaciones humorísticas, al ménos en los buques mayores.

3.ª Ha de guardar alguna relación con el porte y la fuerza material del buque á que se aplica ó con el servicio á que se destina.

4.ª Si es nombre de persona, ha de merecer esta honra en el concepto público y á excepción de los soberanos que por su altura están en otras condiciones y de algún caso raro, extraordinario y muy justificado, en general y como regla, parece que no sería desacertado imitar á la Iglesia, que á nadie canoniza en vida, ni antes que mueran sus contemporáneos, sino después que el tiempo realza y aquilata los merecimientos y echa su protector sobre el recuerdo de los pecados veniales.

Pensando así, creemos que la antigua costumbre de recurrir al calendario para buscar los nombres de los buques, si bien estaba en armonía con el espíritu religioso que cubría todas las exterioridades, no lo estaba en verdad con el oficio á que se destinaban los buques bautizados.

La *Purísima Concepción* atronando el espacio á cañonazos; el *Salvador del Mundo* barriendo la humanidad con sus disparos de metralla: los doce *Apóstoles* formados en línea de combate, y la *Santisima Trinidad* bombardeando una ciudad indefensa, se nos figura que no daban una idea muy perfecta ni de la santidad del nombre, ni del motivo de habérselo aplicado á aquellas máquinas que más parecen representantes del infierno.

Sin embargo, por excepción podría admitirse un *San Fernando*, que aunque santo fué rey y guerrero y conquistó á Sevilla y á Córdoba y Jaen; un *Santiago*, no tan solo como patrón de España, sino porque el papel, probablemente imaginario, que hizo en la guerra de la reconquista y especialmente en la batalla, aun más imaginaria, de Clavijo, ha dejado su nombre como gróto de guerra hasta el extremo de que al pronunciarlo ó al encontrar su imagen, se nos viene á los labios, más bien que la oración del *Padre Nuestro*, el grito bélico de *¡A ellos!* y finalmente, para que no se nos tache de poco amigos de los santos, á quienes siempre vemos con

gusto y reverencia en los altares, admitiríamos también un *San Hermenegildo* como patrono de nuestra venerable Orden, pero nunca con preferencia á aquellos, porque aparte de la razón cristiana que le dió méritos bastantes para entrar en el cielo, si se ahonda su historia como príncipe godo, no faltaría quien le otorgase el título de patrono de las revoluciones.

La cronología de nuestros reyes nos ofrece abundante catálogo de nombres que en diversos conceptos han hecho honor á España y merecen que España corresponda por agradecimiento y honra propia.

La edad moderna nos ofrece á los Reyes Católicos, al Rey Emperador su nieto Carlos V, al pacífico Rey Fernando VI que tanto fomentó la Armada y al gran Carlos III.

La era de la reconquista nos presenta á Pelayo, los Alfonsos VI, VII y VIII de Castilla, el Batallador de Aragón, Jaime el Conquistador, Alfonso el Sabio, Pedro el Grande, Petronila, María de Molina y Berenguela.

La era de los godos á Recaredo el Grande, el primer Rey católico de España, y aun pudiera admitirse al Rey Wamba, si quiera en consideración á ser, como el Sr. Fernandez Duro dice, el único ejemplar de hombre español que no se haya creído con sobrada aptitud para arreglar el mundo.

La Historia nos ofrece igualmente una pléyade de héroes, sabios y gobernantes que ignoramos por qué no han sido preferidos siempre á otros de menos nombradía, tales como Wifredo, el primer conde soberano de Barcelona, Fernán Gonzalez, fundador del condado de Castilla, el Cid, Guzmán el Bueno, Colón, Gonzalo de Córdoba, el Cardenal Cisneros, Leiva, Balboa, Hernán Cortés, Pizarro, Lanuza, Legaspi, el Duque de Alba, Spínola, Castaños, Palafox, etc.

En batallas y otros hechos notables de armas estamos igualmente con sobrada abundancia: Sagunto, Numancia, Covadonga, Roncesvalles, las Navas de Tolosa, el Salado, Granada, Ceriñola, Garella, Pavia, Otumba, San Quintín, Almansa, Vitorie, Zaragoza, Gerona, Bailén, Tetuán, y para dar también algo á la paz bien pudiera citarse á Vergara.

Pero con preferencia á todo ello quisiéramos ver puesta en práctica la *caridad bien entendida*, no olvidando el adagio de que *quien honra á los suyos se honra á si mismo*, y que por consiguiente, antes de echarnos á buscar por tierra los nombres que han de flotar grabados en los popas de los buques, tratemos de agotar nuestro no escaso repertorio: Bonifaz, Lauria, Colón, Pinzón, Bazán, Elcano, Magallanes, Juan de Austria, Lepanto, Santa Cruz, Patiño, Ensenada, Sidié, Marqués de la Victoria, Oquendo, Lezo, Barceló, Lángara, Jorge Juan, Ulloa, Mazarredo, Velasco, El Morro, Gravina, Alava, Escaño, Valdés, Churruca, Alcedo, Galiano, Cisca, Liniérs, Mendoza Ríos, Conde de Venadito, Méndez Nuñez, etc.

Relacionando ahora los nombres con las clases de los buques, creemos que la falta de armonía encamina al ridículo, aunque los nombres sean muy respetables. Tan impropio sería, por ejemplo, poner el nombre de *Fradera* á un buque de la clase del *Pelayo*, y sobre todo siendo siendo único en su especie como llamar *Colón* ó *Carlos V* á alguna escampavía ó á un candrai de los que llevan agua á la Carraca; llamar *Getafe* á un buque de combate, como llamar *España*, *Lepanto* ó *Invencible* á los remolcadores de bahía.

Creemos por lo tanto que los buques de primera clase deben ser bautizados con nombres respetables de hechos ó de personas que la historia conserve en sus mejores páginas, como Carlos III, Colón, Lepanto, Juan de Austria ó Ensenada, ó de regiones, cuyo nombre simbolice y recuerde glorias ó tradiciones españolas como América, España, Castilla ó Aragón.

Los buques de segunda clase pueden bautizarse con nombres de personas ó sucesos de menos importancia histórica, ó de ciudades que recuerden algún hecho de grata memoria, como Barceló, Oquendo, Alcedo, Tarifa, Cartagena de Indias, Tenerife, Bilbao, Abtao, etc.

Los buques de tercera clase, ya parece que deben admitir alguna libertad, no solo porque la impone el mayor número, sino porque el obsequio pudiera resultar modesto relativamente, en su aplicación á personajes ó sucesos de importancia pero aquí tienen buen asiento los nombres de héroicos sulbateros como Ordoñez, Fradera, Martín Alvarez y otros. Aun en el caso de verse precisados á penetrar en el terreno del capricho debe procurarse que, ya que nada evoque el nombre, por lo menos suene bien al oído, y bajo este concepto nos agradan los ya usados de *Salamandra*, *Cocodrilo* y *Pelicano*, y aun los nombres de ríos, como Guadalquivir, Ebro, Guadalquivir, etc.

Los buques destinados á servicios locales pueden llevar también los de los puntos á que se destinan, y en tal concepto hallamos aceptables los de *Paraguas*, *Mariveles*, *Galamianes* y otros de Filipinas, y lo serían también los de Guanahani, Vieques, Gibara ó Maternillo, en las Antillas.

A los transportes, y sobre todo á los transportes trasatlánticos, sientan bien nombres de colonias ó de provincias de Ultramar: Filipinas, Corisco, Cuba ó Mindanao, y respecto al transporte arsenal y depósitos de los torpedos, bien pudiera llamarse *Vulcana* ó *Teide*.

Los buques construidos para servicios especiales, también pueden llevar algunos nombres relacionados con aquellos servicios: un buque-escuela de aspirantes á guardias marinas, puede llamarse, por ejemplo, *Ciscar*, y uno de comisiones hidrográficas, *Tofiño*, *Malespina* ó *Luyando*.

Para los torpederos, por ser en número crecido, parece lo más propio bautizarlos con nombres que formen una serie ó que, expresando análogas ideas, den desde luego á conocer que se trata de ese hormigueo interminable que la memoria resiste á retener y distinguir como á los grandes tipos.

Con este fin, pudieran adoptarse, ó la numeración correlativa, como los franceses, ó el alfabeto, como los cañoneros chinos; aunque sería insuficiente para el caso, ó mejor todavía, nombres de estrellas importantes ó de constelaciones y signos del Zodiaco. Sean, por ejemplo, Sirius, Capricornio, Rigel, Aldebarán, Centauro, Sagitario, Vega, Pollux, Polar, Antares, Casiopea, etc.

Si hubiese yachts reales, les estarían bien nombres de personas vivientes de la real familia, ó en caso de que éstos hubiesen sido ya aplicados á los buques de guerra, podría optarse por el nombre de alguna posesión real ó de la capital de la monarquía.

Tales son las consideraciones generales que nos ocurren sobre este asunto de escaso interés material, y de ninguno para aquellos que opinen equivocadamente, que la parte moral es un factor despreciable por su pequeñez.

Nosotros nos atenemos á la regla matemática que establece como cosa probada, que para reducir á cero un producto, basta que tenga ese valor cualquiera de sus factores; teoría que con harta frecuencia estamos viendo confirmada en la práctica.

Madrid 1.º de Marzo de 1887.

Ramón Auñón y Villalón, Cap. F.

Leemos en *La Lealtad* de Granada:

El 30 de Diciembre de 1886, una detonación formidable que fué oída á una legua de distancia, por los jornaleros que trabajaban en la Vega, puso en alarma á los archidoneses. Inmediatamente circuló la noticia de que el médico Palomero había asesinado á su esposa y se había suicidado después y bajo esta impresión acudió á la casa de los esposos Palomero multitud de gentes ansiosas de conocer el suceso, y el Juez Municipal suplente encargado del Juzgado instructor por encontrarse éste á la sazón vacante.

El espectáculo que la autoridad judicial y los curiosos que acudieron al lugar de la catástrofe presenciaron era horroroso.

En una habitación baja que servía de despacho al doctor Palomero y atravesada á su puerta de entrada, se halló tendida y espirante á D.ª Dolores Gonzalez, á quien se observaron varias heridas en la cara y otras regiones y entre ellas una en la parte inferior y externa del cuello sobre la horquilla, herida penetrante en dicha región y de la que se extrajo en la autopsia un pedacito de alambre y otro de lata que habían perforado órganos importantísimos y causaron la muerte casi instantánea á la desgraciada señora. Penetrando en la habitación cuando el humo y los gases lo permitieron, viéronse en completo desorden los muebles, muchos rotos en múltiples y pequeños pedazos, las paredes y techo salpicados de sangre y restos humanos, y en ella multitud de proyectiles de pedazos de lata y alambre, el bufete convertido en pequeñas astillas esparcidas por el pavimento y sentado en un sillón, ardiendo destrozado y horrorosamente mutilado, el cadáver de Palomero, al que faltaban los dos brazos, la cubierta anterior de la región torácica, la parte superior de la cara y cráneo, y la masa encefálica, que fué encontrada sobre el asiento de una silla que estaba junto á él.

En las vigas del techo se hallaron dientes y esquirlas de huesos y en una habitación contigua que comunicaba con el despacho la falange de un dedo. En las ventanas y puertas de la casa no había quedado un sólo cristal sin romper.

Habían pasado algunos días sin hacerse luz en el sumario que instruíra el Juez municipal suplente y sin que de él hubiera indicaciones bastantes para comprobar la existencia de un crimen ó la de un hecho desgraciado ó imprudente; y por ser lego aquel juez, por el resultado negativo de sus gestiones, por la alarma producida en el consternado vecindario, y por las repetidas reclamaciones del digno presidente de la Audiencia de Antequera, la sala de Gobierno de la de Granada nombró al probo, activo é inteligente magistrado D. Eusebio Martín y Ruiz, juez especial para que se hiciera cargo de la instrucción. Este funcionario se constituyó en Archidona el 19 de Enero y comprendiendo sin duda que preparado el delito por mano hábil y realizado por medios que su autor estudió con infernal astucia, no sería fácil comprobarlo ni descubrir al criminal con diligencias practicadas en

el pueblo, y á falta de policía y de otros medios que no se le facilitaban, puso de acuerdo con individuos del benemérito cuerpo de la Guardia Civil y solicitó y obtuvo del celoso Gobernador de Málaga, que pusiera á sus órdenes una pareja del puesto de Antequera cuyos servicios utilizó con tan buen acierto que á los 35 días declaró concluso el sumario y lo remitió á la Audiencia remitiendo también presos Registrador de la Propiedad de Archidona D. Ricardo Ruiz Merciero como presunto culpable del delito, siendo de advertir que en este corto período han tenido que diligenciarse diferentes exhortos en Málaga, Ronda, Sevilla, Luy, Alcira, Torrente, Valencia y Granada, conseguido por las repetidas reclamaciones del Juez instructor, y que de dichos exhortos han sido muchos conducidos á mano por los guardias civiles que le prestaban auxilio, para lograr de este modo su más pronto despacho.

El estar *sub-judice* el asunto impide que por hoy se dé cuenta detallada de las pruebas que han conseguido el Juez instructor, por medios extraordinarios, para la comprobación del delito y su autor: baste solo decir que se ha averiguado, que en el mes de Agosto se remitió facturada desde Granada al doctor Palomero, una caja explosiva suponiendo que contenía una máquina *Electro magnética* perfeccionada de la casa *R. Parnell*. En el mes de Diciembre se le remitió otra caja igual facturada en Sevilla, suponiendo que contenía instrumentos quirúrgicos y esta segunda caja fué la que hizo explosión al tratar de abrirla y produjo la muerte á los esposos Palomero.

La primera caja fué ocupada por el Juzgado y después de inútiles y repetidas reclamaciones para que personas peritas la descompusieran, examinaran y analizaran, se descompuso por el Juez instructor, que á tal punto llevó su celo con inminente peligro de su vida, con el auxilio de un mecánico práctico y adoptando las más exquisitas precauciones y observó el mecanismo.

Consistía éste, en una caja de lata, dentro de la cual se encerraba otra también de lata llena de pólvora y perfectamente cubierta con dos tramos de hilos en diferentes direcciones y una capa de resina; á sus extremos se veían dos orificios pequeños que correspondían á dos aparatos de madera atravesados por multitud de cerrillas fosfóricas coincidiendo sus cabezas al centro de los aparatos, en los que funcionaban dos pequeñas limas móviles, sujetas por cuerdas á un alambre que recorría por el exterior de la tapa de la primera caja toda su superficie, y como la caja inferior, rellena de pólvora y embreada estaba sujeta al fondo de la caja exterior y ésta envuelta con etiquetas y una cubierta de papel que disimulaba el mecanismo, al tratar de abrirse tenían forzosamente que funcionar los límites sujetas á la tapa, inflamar las cerrillas fosfóricas y por ende la pólvora que comunicaba, el fuego al interior del cartucho ó caja embreada, facilitando así la explosión que dió lugar á la horrible catástrofe, originada por el profundo rencor y el deseo de vengar odios y quejas de amor.

El doctor Palomero, joven simpático, pero de vida disipada, había mantenido relaciones amorosas en sus años juveniles con doña Dolores González, cuyas relaciones se interrumpieron por algún tiempo y mientras que dicha señora las sostuvo también con el Regidor D. Ricardo Periz, y cuando esto sucedía, ocurríose á Palomero reiterar sus pretensiones con la doña Dolores, ésta las aceptó despidiendo á su entonces novio D. Ricardo Periz y en breves días contrajo matrimonio con Palomero; pero don Ricardo Periz, para demostrar tal vez la poca importancia que daba al desaire, formalizó por cartas antiguas relaciones que había tenido con una señorita de Torrente, y con ella se casó por poder, procurando hacerlo algunos días antes del en que lo efectuara su antigua novia Dolores González. Y en efecto, los dos matrimonios se realizaron en el mes de No-

viembre de 1885, pero germinaba el odio, el rencor, el despecho, el amor propio ofendido y las pasiones más violentas en los personajes de este drama, y eso motivó los choques, disgustos y ofensas recíprocas que han venido preparando tan fatal desenlace.

El repetido D. Ricardo Periz, es natural de Alcira, de 42 años de edad, de elevada estatura, delgado, de temperamento nervioso, de color bilioso, aspecto repulsivo, cara larga, ojos negros y vista penetrante, obstinado é inflexible en sus resoluciones, frío é impassible al parecer, de carácter retraído y uraño, sin demostrar jamás expansiones de afecto, aficionado á la soledad y al retraimiento, de vastos conocimientos científicos y mecánicos, con los que distrae su soledad, ya manipulando en las artes de carpintería, ebanistería y otras, ó distraiéndose con entretenimientos agrícolas. Ha sido muchos años Promotor fiscal, mereciendo reputación de entendido funcionario; y últimamente ingresó en la carrera de Registradores de la propiedad, y hace próximamente cinco años que fué trasladado al Registro de Archidona, contrayendo al poco tiempo relaciones que ha sostenido hasta su casamiento, con doña Dolores González.

La causa se encuentra hoy entregada al acusador privado para calificación, y ya el Fiscal la despachó calificando los delitos de un asesinato frustrado, para el que pide 16 años de cadena, y un doble asesinato consumado con las circunstancias de alevosía, premeditación conocida, la de haberse efectuado por medio de explosión y en la morada de las víctimas, solicitando que por él se imponga á D. Ricardo Periz, á quien considera autor, la pena de muerte.

La vista tendrá lugar á mediados de Mayo.»

Buques de guerra sin arboladura.

Extractamos lo siguiente del *Times*, relativo al asunto del epígrafe tratado en una conferencia dada recientemente por el Cap. N. Fitzgerald, de la marina inglesa en el *R. U. S. Institución*. El conferenciante en primer lugar, manifestó que, aunque en su sentir convendría desaparecer desde luego todos los acorazados ingleses, la realización de esta idea sería mas bien aplicable á los cruceros en proyecto, que á las corbetas existentes, de una sola hélice: sostuvo que no resulta economía en llevar aparejo porque se deteriora pronto sin disminuir el consumo del combustible, pues el aparejo, con vientos contrarios, fatiga más al buque que lo auxilia en buen tiempo; insistió también en que los acorazados ingleses actuales, desprovistos de vergas y jarcias, serían más potentes y que debieran dejárselos los palos machos con sus cofas respectivas, dispuestas como baterías pequeñas de ametralladoras. Con el objeto de justificar la abolición del aparejo de los buques de guerra, en general y principalmente de los acorazados, el orador expuso que, entre otras razones, el calado aumentó por el peso de la arboladura y del aparejo, los cuales ocupan en cubierta y en los paños un espacio valioso, que podía utilizarse para la colocación de pertrechos militares, que el aparejo dificulta poco que mucho el tiro, pudiendo ser origen de funestas consecuencias, en el caso de un desarbolado al enredarse en el hélice, en combate, y últimamente que el citado aparejo de los buques de guerra exige que tantos los oficiales como la marinería se ocupen de él con preferencia, apartándose de su objetivo profesional y del estudio de la guerra marítima moderna, teniendo asimismo el citado personal que adiestrarse en los ejercicios de velas y de masteleros y de vergas, tan obsoletos ó sea antiguos, con relación á los combates navales, como lo son los del arco y la flecha que manejaban los sajones. Suele decirse que una tripulación bien instruida en los ejercicios de velas lo está en todos los demás; en casos dados puede ser así ciertamente, pero aunque lo fuera, no es razón que justifique la práctica de los referidos ejercicios.

El orador discutió ampliamente las objeciones que pudieran presentarse á sus proposiciones, haciendo ver que los riesgos anejos á lo que él propone son análogos á los que ocurren ordinariamente hasta en la conducción de la pólvora, evidenciándose por tanto, la urgencia de plantear reformas radicales en la materia.

Existe el deber ante la nación de instruir la marinería para los buques dotados de invenciones útiles y modernas y de innovaciones científicas recientes, en vez de construir buques para la marinería.

Un motin.

El comandante de la Guardia civil de Caudete, D. Juan Lloria, ha dado parte de que el alcalde de dicho pueblo encontró en una de las calles más públicas un numerosísimo grupo de vecinos en actitud amenazadora, y al intimarles que se retirasen, contestaron negativamente, por cuyo motivo la referida autoridad local reclamó el auxilio de la Guardia civil.

Apénas acudió ésta al sitio de los acontecimientos, uno de los amotinados enarbó un bastón de autoridad y gritó:

—«Guardias á mis órdenes!» Pero como era consiguiente, los civiles obedecieron al alcalde y disolvieron el grupo, retirándose los amotinados en actitud pacífica.

Los guardias continuaron patrullando por la población, que parecía tranquila, mas al llegar á la plaza de la Constitución, encontraron en ella reunidos á los revoltosos, que estaban embozados en capas y mantas, viéndose obligados á amenazarles para que se disolvieran.

Como algunos de los presentes se insolentaron, necesario fué hacer algunas detenciones, entre ellas la del juez municipal, que es el que anteriormente había reclamado la obediencia de los civiles, á quien le ocuparon una escopeta de dos cañones cargada.

El parte no dá más detalles ni dice cuál es la causa del motin ni qué pedían los revoltosos, por lo cual el señor gobernador ha pedido con urgencia antecedentes completos.

Correo general.

MADRID 17 de Abril.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Pablo Cebollero del resto de la pena de 12 años y un día de reclusión que le impuso la Audiencia de Zaragoza, en causa por homicidio á Juan Rodríguez, de la cuarta parte de la pena de doce años que le impuso la Audiencia de Granada, en causa por homicidio; á Manuel Osorno, Pedro Fernandez y otros, de las penas de once y seis años de inhabilitación que les impuso la Audiencia de Huelva, en causa por prevaricación.

Hacienda.—Real orden resolviendo que son inadmisibles las demandas contencioso-administrativas presentadas á nombre de la compañía de los ferro carriles de Barcelona á Tarragona y Francia, y de D. Fernando de Segarra sobre incautación por el Estado de ciertos terrenos para su venta.

Gobernación.—Real orden fijando el procedimiento que debe seguirse para la exacción de las multas que la ley de reemplazos autoriza imponer á los alcaldes y á las comisiones provinciales.

Fomento.—Real orden mandando que con destino á bibliotecas públicas se adquieran 75 ejemplares de la obra de D. José Marín Ordoñez, titulada «Estudios católicos sobre algunas cuestiones sociales políticas y económicas.»

La distribución de los trabajos parlamentarios hasta el verano es la que hemos anunciado: después de la Traslántica el Jurado y el Código penal, si hay tiempo ántes de los presupuestos.

Como las sesiones dobles se celebran de acuerdo con las minorías y las oposiciones están dispuestas á que

las haya para discutir el presupuesto general, las habrá exclusivamente para este asunto, si se consideran necesarias.

—Telegrafían de Gerona á *El Correo* que ayer por la mañana han robado en la estación de Port Bou al encargado de ingresar en la Tesorería los fondos de aquella aduana. Créese que la cantidad robada asciende á 270000 pesetas.

—Se ha dictado auto de inhibición en favor de la jurisdicción militar, que es la única competente para conocer en la causa sobre secuestro del propietario de Lora del Rio, Sr. Galluzo.

—Esta mañana ha llegado á Madrid el señor ministro de Gracia y Justicia y el subsecretario de aquel departamento.

Sección local y general.

Ejemplares de hoy.

1310. Entra en la bahía de Cádiz una escuadra inglesa, é incendia cuantos buques encuentra en ella.

1319. Protesta de los Luteranos de la Diócesis de Spira, de donde tomaron el nombre de protestantes.

1329. Jura el rey Felipe II en San Gerónimo de Madrid.

1686. Muere D. Antonio de Solís y Rivadeneira, á los 68 años de edad, autor de la historia de la Conquistista de Méjico.

1810. Hacen un fuego muy nutrido al Trocadero y buques los castillos de Cádiz, y al mismo tiempo lo verifican las baterías de la Carraca, Portazgo y castillo de Santi-Petri. Nuestras guerrillas se batieron con las enemigas en las afueras de la isla de León, hoy San Fernando.

1823. Muere el célebre poeta lord Byron (Jorge Gordon) de una enfermedad inflamatoria, adquirida en el campamento Helénico, peleando por la independencia de Grecia.

1824. Renuncia el imperio mejicano D. Antonio Iturbide.

1824. Renuncia el imperio mejicano Lincoln establece el bloqueo de los Estados separatistas.

Observaciones.—Hé aquí las del día de ayer, hechas por el óptico señor Lemaire, (calle de S. Francisco, núm. 18:)

Temperatura á las siete de la mañana	15° centigrado.
Temperatura á la una de la tarde..	24° »
Temperatura más baja durante la noche.....	13° »
Altura barométrica mediana.....	763 mpm

Exposición Marítima Nacional de Cádiz.—Los trabajadores ocupados en la misma son 364.—Bestias trasportando tierra, 148.

Junta.—Hoy á la una de la tarde se reúne en el despacho del Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia, la comisión organizadora del museo arqueológico.

Subasta.—Ayer á la hora anunciada ha dado comienzo la subasta de las mercancías desembarcadas del vapor alemán *Massalia*, que naufragó en el bajo Las Aceiteras.

La concurrencia á aquel acto ha sido numerosa y compuesta de revendedores y personas de San Fernando y Tanager.

Los de este último punto han sido los mejores postores, siendo por tanto á los que se les ha adjudicado mayor número de lotes, algunos han alcanzado un 130 por 100 sobre la oferta mínima que tenían consignada en el pliego de condiciones.

Para lo que no hubo postor fué para el lote 101, una caja de etiquetas. Tampoco se subastó el núm. 131, una caja fuerte, por haberse extraviado las llaves de la misma.

Ocuparon la mesa que pudiera llamarse directiva los Sres. Loventhal, Haynes y un escribiente.

Buque de guerra.—Ha fondeado en este puerto procedente de Cartagena, la fragata de guerra *Blanca*. al mando de su comandante D. Vicente Manterola.

Este buque conducirá á Marruecos la embajada que lleva los regalos para el sultan.

Preso.—Segun nos dicen ha sido preso el conocido *matador* de toros Francisco Fontau (a) *La Chata*, por inferir heridas á un chiquillo, si bien éstas son de escasa cuantía.

Celebraremos que la prision no sea larga, y que el *flamenco* diestro no resulte mal trecho con esta *cogida* sui generis.

Embarque.—A las cinco de la tarde de ayer, se embarcó en un vapor de la casa Haynes, para conducirlos á Algeciras, el segundo batallón del Regimiento de Extremadura, el cual se dividirá entre Ceuta y Tárrifa.

Nuevo traslado.—Parece que el Administrador de Contribuciones y Rentas de esta provincia, que había sido trasladado á Málaga, ya no irá á este punto sino á la Coruña.

Pobre madre!—Los diarios de Alejandria cuentan que la madre de Pranzini casi se ha vuelto loca desde que ha sabido la acusación que pesa sobre su hijo. La pobre mujer pasa casi todo el día rezando en la iglesia de Santa Catalina.

Oasis.—El Sur de la regencia de Túnez lo está trasformando el capitán Landais, que continúa el proyecto del difunto capitán Rudaire para la formación de un mar interior. Los pozos artesianos que ya ha perforado arrojan una gran cantidad de agua, utilizada en trabajos agrícolas por los indígenas que recolectan al rededor de aquellos oasis. Se están formando jardines donde hace poco no había más que arena, y se plantan calles de árboles, á cuyos lados se construirán casas. Dentro de pocos años, si las obras continúan, toda la región quedará convertida, de un desierto, en un jardín.

Buen proyecto.—Se trata de establecer en Francia para los telegramas con contestación pagada una innovación que ha de resultar muy útil y cómoda para el público. Al que reciba un telegrama con la respuesta pagada, se le concederán cinco minutos para entragar la contestación al mismo ordenanza de telegrafos portador del telegrama. El ordenanza hará presente al destinatario que dispone de cinco minutos para estender la contestación que aguarará, mientras no se tarde mayor espacio de tiempo en devolver el telegrama de contestación. Aquí, en donde tenemos prurito por imitar las cosas malas que nos vienen del extranjero, bueno fuera que imitásemos las útiles y prácticas, como la innovación indicada.

Huevo de marfil.—Siguiendo la costumbre inglesa, una dama de la alta aristocracia ha regalado al Papa un huevo de Pascuas de marfil, cuyo interior es de seda blanca, y en el centro hay un rubí rodeado de diamantes. El regalo se valúa en francos 50.000.

Crueldad.—En una carta de la Habana leemos los siguientes párrafos:

«Victima del más bárbaro é incalificable atentado ha sido en Guano, don Antonio Diaz Pimiento.

Regresaba éste de su potrero Ceja del Rio, el día 7 del actual, á las seis y media de la tarde, con dirección á su casa (Guano), y al llegar al punto llamado La Sierra, fué asaltado por siete individuos, tres de ellos blancos y los otros cuatro de color, quienes internándole en el monte por la vereda que sale de la Sierra en dirección á Paso Real, lo amarraron por el cuello y brazos, sujetándole á un cruel martirio hasta las once de la noche, á cuya hora, y después de arrancarle al paciente una uña de un dedo de la mano derecha, fué conducido por los bandidos á su casa, amarrando ántes á un hijo de este Sr. Diaz, llamado D. Gregorio y á un criado negro, que alarmados por la ausencia de aquél salieron en su busca.

Asegurados éstos por las ligaduras que les hicieron, é inutilizado el señor Diaz por el tratamiento cruel de que había sido objeto, procedieron los bandidos á registrar toda la casa, sin dejar mueble alguno, llevándose todo el dinero y alhajas que encontraron, y dirigiendo terribles amena-

zas á sus víctimas, por si se atrevían á dar parte á la justicia.»

Estadística peregrina.—Según datos estadísticos, recientemente publicados por el profesor alemán Daniel, el número de habitantes que actualmente pueblan la tierra, se eleva á 1.435.000.000; que hablan 2.064 lenguas y dialectos y profesan 1.100 religiones distintas, siendo los budistas los más numerosos, pues pasan de 503.000.000; á éstos siguen los cristianos, cuyo número es de 432.000.000 ortodoxos, y 8.000.000 de diversas sectas cristianas. Los verdaderos paganos suben á 234.000.000 los brahmanes á 138.000.000, los mahometanos á 120 millones, etc.

Visita.—El viénes pasó de Gibraltar á Algeciras, en el cañonero Grappler S. A. R. el príncipe Alberto Víctor de Gales á pagar la visita á S. E. el general Ganier.

Le acompañaban algunas autoridades y D. Enrique Mediano, cónsul de España en Gibraltar.

Heroína turca.—En Stambul es objeto de grandes obsequios de los musulmanes y aun de las atenciones del Sultan, una heroína de la última guerra turco rusa.

La joven Hanen, nacida en Bagdad, al comenzar aquella triste guerra, vistiéndose de hombre, se alistó en el ejército que mandaba el Ghazi Moukar-Baja. No fué conocido el sexo de aquella valiente, que pronto se distinguió en los combates, sino cuando herida de un balazo fué necesario conducirla al hospital.

Hecha la paz, Hanen, que era ya oficial, se casó en Damasco, realizando con su esposo la peregrinación á la Meca. Ahora ha estado en Egipto algunos días, muy obsequiada por su antiguo general, y Abdul Hamid acaba de concederle una pensión vitalicia.

Asociación.— Varias señoras de la corte han recibido del Excmo. é Ilmo. Señor obispo el encargo de formar una que tiene por objeto promover la piedad, entre las mujeres dedicadas al oficio de cigarreras en la fabrica nacional de tabacos de Madrid.

Esta institución en la cual hallamos una prueba más del celo incansable del Prelado de Madrid se inaugurará el domingo próximo en la capilla del Obispo contigua á la Iglesia de San Andrés.

Entre las personas que han de dedicarse al sostenimiento y propagación de esta obra figuran señoras de alta posición social.

Longevidad.— En Astudillo, pueblo de la provincia de Palencia, existe una mujer que cuenta la avanzada edad de 106 años y conserva íntegras todas sus facultades físicas, cosiendo sin necesidad de anteojos. Tiene una hija de 70 años á quien llama la niña.

Efemeride.—Antes de ayer hizo 395 años que se concedió á Cristóbal Colón el título de almirante de la marina española.

Teatro Esclava.—Con un lleno completo, se puso en escena anoche en este teatro la 36 representación de La gran vía reformada, agradando mucho como acontece siempre, siendo muy aplaudidos los artistas y repitiéndose las mayorías de los números, por lo cual la función concluyó después de las nueve.

Por indisposición de una corista, se prestó á hacer el papel de la plaza de la Cebada en el coro de las calles mademoiselle D' Arras, ejecutándolo con mucha gracia, por lo que fué muy aplaudida.

Para el miércoles probablemente, estará ya en Cádiz, el cuerpo de baile francés.

Se preparan obras nuevas, para lo cual se están pintando decoraciones por el pintor escenógrafo D. Antonio Gonzalez.

Procedimiento chinesco.— Un vapor que acaba de llegar á San Francisco de California, procedente de China, ha traído la noticia de una tragedia sin precedente ocurrida en la ciudad china que lleva el nombre de Hisia Shib.

Irritados sus habitantes con la presencia de una nube de vagos y pordioseros que infestaba la comarca, en-

cerraron más de trescientos de ellos en un templo y le prendieron fuego, pereciendo abrasados todos, excepto tan solo unos cuarenta que lograron escapar de aquel infierno.

Estos, puede asegurarse, no volverán á la comarca.

Parece increíble barbaridad semejante.

Sinfonía para una Catedral.— Desde hace algún tiempo, el primero de nuestros compositores, Gounod, el famoso autor del Faust, á quien parece que solo atraen los asuntos animados por un gran soplo religioso, se dedica por completo á componer una sinfonía magistral, sobre Juana de Arco, cuyos trozos principales deben ejecutarse con pompa extraordinaria en la Catedral de Reims, en la que dicha heroína asistió en otro tiempo á la coronación del Rey Carlos VII.

El cardenal Langenieux es quien dispensa á esta empresa su elevada protección y el que ha cedido su histórica Catedral, la que ha servido para la consagración de los Reyes, al ilustre compositor á fin de que pueda hacer oír en ella la obra destinada á glorificar á la heroína y á la mártir.

Industria nueva.—Se ha establecido en Nueva-York un mending office (como si dijéramos un remendatorio,) para solteros, donde se zurce calcetines, se cose botones y se hace todas las pequeñas composturas que necesita la ropa de los solteros, que no tienen quien se la cuide.

Nos parece que aquí también sería negocio esta nueva industria.

Estadística.—La dirección de seguridad, como no hace otra cosa, se ha dado ahora á la publicación de estadísticas.

De una que ha dado á luz últimamente, y de la cual tomamos ayer algunos datos, resulta que en el mes próximo pasado quedaron impunes por no haber sido habidos los autores, 194 delitos, de éstos 41 asesinatos, 81 robos, 16 infanticidios y 5 estafas.

Esta impunidad es una página de gloria para la flamante dirección, á la cual aconsejamos no se dedique á estos trabajos que demuestran, no la criminalidad de los españoles, sino la inutilidad del alto centro directivo que tanto cuesta y que tan poco vale. Ya lo dijo el zarzuelero.

Jugadores que rezan por disimulo.—Según refiere un periódico, El Isleño, en Viérnes Santo, nada menos, ha sorprendido la autoridad en una casa de Palma de Mallorca á siete señoras bien vestidas y provistas de rosario que estaban jugando á los prohibidos con el devocionario de las cuarenta hojas. La sorpresa tuvo efecto en una casa de la calle de Miró, y las siete sorprendidas fueron conducidas al gobierno civil por un cabo y un vigilante de policía.

Hecho curioso.—Dice El Atlántico de Santander:

«A la justicia prenden, y hé aquí cómo, según ayer se aseguraba:

En persecución de los presos de cuya fuga dimos cuenta ayer, salieron de esta ciudad dos agentes de orden público, vestidos de paisanos para facilitar más su misión. Iban camino de Solares sin haber conseguido su objeto, cuando hé aquí que se encuentran con la guardia civil, que también tenía conocimiento de la fuga de los presos y orden de detenerlos si con ellos daba. Dió con los dos agentes disfrazados, les exigió documentos que acreditasen su personalidad, y en vista de que carecían de ellos y por si acaso no eran lo que pretendían, y si los pájaros que se habían escapado ú otros que tales, los condujo de retorno á la ciudad.

Sin que ello signifique nada que á censura se parezca, se nos ocurre que, siendo proverbial eso de no haber á los delinquentes, nada resulta tan chusco como esta caza de cazadores.»

Miscelánea.— Pasa por el patio de un palacio un chivo muy limpio y adornado con un magnífico collar. —¿Por qué saludas á ese chivo?— dice un lacayo á otro. —Es hermano de leche do la señorita.

Las propiedades anti-bióticas de las flores de Bristol no son sus únicas virtudes, pues además de ser un magnífico tónico y un remedio cierto en todo caso de indigestión y dispepsia, su acción es suave y benigna para las naturalezas débiles, y poderosa y activa para las robustas. No contienen sustancias peligrosas ni mineral alguno, y su admirable influencia sobre el hígado es debida únicamente á los vegetales que entran en su composición y especialmente á la podofilina y leucandrina que substituyen en ellas al antes inevitable mercurio. Los hechos hablan mas alto que las palabras. 50

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona. Se halla de venta en las principales farmacias droguerías y perfumerías.

Fres. Scott y Howno.—Gracia 24 Abril de 1886.—En diversas ocasiones que he administrado la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa en enfermos tuberculosos y en diversos estados de pobreza orgánica, ha observado magníficos resultados. Su buena composición é inalterabilidad, su sabor y olor no ingratos como los de aceite de bacalao simple, hacen de la citada Emulsión Scott un agente terapéutico de primer orden.

Aviso interesante. Los efectos empeñados en la Casa de Préstamos calle de la Torre, número 7, desde el número 52 379 al 53,436, correspondientes á las meses de Diciembre del 85 y Enero y Febrero del 86, se dispondrá de ellos pasado el plazo de treinta días á contar desde hoy, si sus dueños no los redimen ó renuevan. Nota.—También se dispondrá de los lotes que contengan efectos de lana y que tengan seis meses cumplidos de empeñados por el día que pueda causar la polilla. Gádiz 15 de Marzo de 1887.

La mas alta novedad.—Para la presente estación acabo de recibir un variado y elegante surtido en percales para camisas. A escoger se confeccionan camisas de dichas telas desde pesetas 6 á 9 una. Establecimiento «Canisera María» Sucesor, Luis Massip. Ancha y Amargura.

Bazar Gaditano. Fin de la realización con 50 por 100 de rebaja. Porcelana, cristalería, bronce, lámparas, relojes, candelabros, bisutería, herrajes, papel pintado, artículos de piel, cuchillería, jnguetes, objetos de escritorio, y toda la variedad de artículos que han constituido siempre las considerables existencias de esta casa. Ventas al contado.

BOLSA DE PARIS Con seiscientas pesetas 4000 PTAS M. S. POLLAK, Banquero, 18, r. de Vienne, Paris, remite Circular á los que la deseen.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO DEL PATERSON PASTILLAS y POLVOS en BISMUTO y MAGNESIA. Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y del Intestino. PASTILLAS: 12 Boitas.—POLVOS: 24 Boitas. Edición en el rotulo del sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, farmacéutico en PARIS.

Seccion religiosa.

Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY. San Hermógenes y sus compañeros mártires.—En Valencia Nuestra Señora del Milagro. SANTO DE MAÑANA. Santa Inés de Mocte Pulciana ó Pulciana ó Monte Pulciano, virgen.—Indulgencia plenaria en las iglesias de dominicos por Santa Inés. Liturgia. Oficio y misa de San Pedro González Telmo. Rito doble mayor color blanco. Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY. San León IX, papa y confesor.—San Sócrates y Dionisio, mártir. En Florencia San Crescencio, confesor. SANTO DE MAÑANA. Santa Inés.—San Marcolino, obispo y confesor.—En Roma San Sulpicio y San Severiano, mártires. Liturgia. Como en Cádiz. CULTOS DE HOY. Jubileo de las Cuarenta Horas. En las Descalzas. Mañana en la misma iglesia. Se manifiesta á las seis y se reserva á las siete y veinte minutos. Misas cantadas. A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral. Ultima misa rezadas. A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y Descalzas. A amanecer.—ABRIL. (30 DIAS.)

NOTICIAS OFICIALES. GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CADIZ. Órden del 17 de Abril de 1887.—Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor teniente coronel de Córdoba don Diego Almonacid Labrador. Parada, Alava. Hospital y provisiones, segundo capitán de Alava. Vigilancia por la plaza, Alava. De orden de S. E., el teniente coronel mayor, Manuel Fernandez. ALCALDÍA CONSTITUCIONAL. CADAVERES SEPULTADOS: 5.

Sección marítima.

Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol á las 5 y 24 minutos á las 6 y 36. Sale la luna á las 2 y 39 de la m. Pócese á la 1 y 22 de la t.

Mareas de hoy. Bajamar 3 50 m. Pleamar 10 8 m. Bajamar 4 24 t. Pleamar 10 40 n.

Buques entrados. De Vigo vapor Barambio capitán Pifole con carga general. De Sevilla vapor «Ámara capitán Molins con carga general.

De Sevilla místico-goleta Virgen del Carmen capitán Cabrera con carga general. Los laudes de Isla Crist na con sardinias San José de Alicante con pieiras Concepción de Moguer con vino.

Buques salidos. Para Huelva vapor Servando capitán Forjan con carga gen ral. Para Burdeos vapor Deeside capitán Spence con carga general.

Buques á la carga

Línea de Vapores Serra, Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

Alíca, su capitán D. Garlís, saldrá de este puerto el miércoles 20 de Abril. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Vapores de O. de Olavarría y Compañía. Para Vigo, Vilagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayona y Burdeos. El vapor español

Julian, su capitán D. J. Guinea, saldrá el miércoles 20 de Abril; á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, don Ricardo de Sobrino.

Vapores de Segovia Cuadra y compañía. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Celta y Marsella. El vapor español

Luis de Cuadra, su capitán D. Blas Martín, saldrá el viernes 22 de Abril, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios calle de la Aduana núm 16. Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Vapore de Vinuesa y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Celta y Marsella. El vapor español

Nuevo Valencia, su capitán don Vicente Ortuño, saldrá el martes 26 de Abril, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 16. Sres D. Horacio Alcon y comp.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos. Salidas fijas los sábados. El vapor español

Nervion, su capitán don José Acebal, saldrá el sábado 23 de Abril, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Balmarte 13, Don Juan Martín.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María. El vapor

Emilia. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. HOY. 7 45 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la tarde. 12 de la tarde. 1 de la idem. 2 de la idem

PRECIOS. Billeto de popa, pesetas. 1.04 Idem proa. 0.70 Idem de cosarios. 0.55 Abonos de 10 billetes de popa. 11.25

Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica. El vapor

San Antonio. Salidas de Pto. Real. Salidas de Cádiz. 7 45 de la mañana. 9 de la mañana. 01 de la idem. 1 de la tarde. 02 de la tarde. 4 15 de la idem

PRECIOS. Entre Cádiz, Puerto Real y Carracas. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1.50.

PASTA PROCTORAL del Dr. F. Borrell. Los constipados; las ronqueras; tos seca y húmeda, los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta. Depósito, Bótica de las Columnas, San Francisco, 95.

La Estrella, café y restaurant.—San Francisco, número 33. Almuerzos desde pesetas 2.50 cubierto. Comidas desde 3 cubiertos.—Comidas á la carta.—Comidas á domicilio.—Vinos y licorosos nacionales y extranjeros.—Café.—Té.—Chocolates.—Ponches.—Se admiten abonos á comidas y almuerzos.—Se sirve menudo á la andaluza los domingos.

Lecciones á domicilio de idiomas inglés y francés, comercio, matemáticas y dibujo, por varios ilustrados profesores. La teneduría de libros por partida doble teórica-práctica en tres meses. Letra inglesa en quince lecciones. Honorarios módicos. General Prim, (Compañía) número 3, 2.ª, izquierda.

Doctor Rodriguez Piña.—Asamarina.—Los efectos producidos por este bálsamo en las quemaduras, son admirables; no titubeamos en recomendarlo al público seguros de su buen éxito. Es convenientísimo su provision para poder hacer uso inmediato en casos inesperados. Depósito: Farmacia Sacramento 58, (Esquinas de Porriño)

Almacén de aceite y Ultramarino de José María Molleda, Virreina, 8, Cádiz. Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía. Frutas y semillas del País. Embutidos, conservas, galletas, quesos, manteacas, vinos y licores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales

Bragueros Fondovilla.—Gabinete de consultas y despacho, calle San Francisco, número 19, principal, frente al señor Lastortres.—Variado surtido y fajas.

Compañía fabril TENA, Sevilla. Perfumeria y esencias de todas clases. Agua de Azahar, destilada del naranjo ágrico. Chocolotes «Padres Benedictinos.» Jabones en trozos y barras. Depósito exclusivo para la venta en esta provincia, con los precios y descuentos de fábrica, Udefonso Iñigo, Murguia, 28.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Función para esta noche por la Compañía cómica lírica que dirige D. Juan Espantaleón: En baba.—Las codornices.—Un capitán de lanceros. Á las 8 1/2. Entrada principal, 1 peseta.—Al segundo y tercer piso, 50 céntimos.—Al cuarto, 25

TEATRO EL VA. Funciones para esta noche por la Compañía de zarzuela que dirige D. Tomás Cabas Galván: Pepa la frescachona ó el colegial desahogado.—La canción de la Lo'a.—La gran vía reformada.—Por un inglés! Entrada general, 15 céntimos. Á las 8; 9; 10 y 11 de la noche.

Telegrafía de Fabra. Madrid 18 á las 8'30 de la noche. Un sujeto, de nacionalidad francesa se presentó en la casa morada del ex-mariscal Bazaine, dándole una puñalada en la cabeza y poniéndose en fuga. Al ser preso en la calle dijo: «Vengará á mi patria.»

Madrid 18 á las 5'30 de la tarde. El miércoles terminará en el Congreso el debate sobre el contrato de arriendo con la Compañía Trasatlántica.

Reina gran animación en los centros políticos con motivo de las próximas elecciones municipales. Las noticias que se reciben del extranjero son pesimistas en su mayoría. En Suiza están cayendo grandes nevadas.

Hansalido los vapores Isla de Cebú de la Habana para Coruña y Santander el viéres 15 y hoy el Isla de Mindanao de Vigo para Cádiz.

CAMBIOS. Londres á 4 dfr 47'00. París á 4 dfr 4'94.

Bolsa de Madrid del día 18. 4 por 100 int. 64'20. Id. amort. al 4 por 100. 79'90. Billetes hip. de Cuba.. 97'90. Bolsa de París del día 18. 3 por 100 francés 81'25 Exterior español, 64'90. Consolidadosing. 102. 1/2'

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los
PÁLIDOS COLORES

Cuando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloracion perdida
durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres,
consultado sobre el mérito que como
medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS,
escribe: « Empleado de un modo muy
extenso, tanto en mis diferentes dispen-
sarios, como en mi clientela, el HIERRO
BRAVAIS, administrado en casos en los
cuales el Hierro no podía ser tomado de
otro modo, ha sido la mejor preparacion
ferruginosa que hasta hoy se hallado ».
Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la
ANEMIA

Cuando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloracion perdida
durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las **IMITACIONES** y **FALSIFICACIONES**

Depósito general, en Paris: BOUTRON y Cia. 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

Tenia ó Solitaria

SE EXPULSA EN DOS Ó TRES HORAS TOMANDO
LAS CÁPSULAS TENÍFUGAS DE
Moreno Miquel,

Medicamento sin rival en el mundo
ARENAL, 2, MADRID,
Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CÁDIZ.
Precio: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite
certificado á provincias, extranjero y ultramar
Instrucciones gratis.

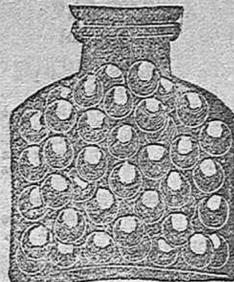
RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primi-
tivo color, al brillo y la hermosura
de la juventud. Le restablecen su
vida, fuerza y crecimiento. Hace
desaparecer muy pronto la caspa.
Su perfume es rico y exquisito.

“UN FRASCO BASTÓ.” Tal es la
expresion de muchos cuyos cabellos han
sido restablecidos á su color natural y cuya
calva se ha repoblada. No es un tinte,
y de consiguiente es perfectamente ino-
fensivo. Los que quieren rejuvenecer los
cabellos y conservarlos toda la vida de-
beran procurarse inmediatamente un
frasco del Restaurador Universal del
Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.
Depósito Principal: 114 y 116 South-
ampton Row, Londres; Paris y Nueva
York. Véndese en las Peluquerías,
Perfumerías y Farmacias Inglesas,
Perfumerías de Rey Rosario 10,
y Duque de Teinan, 20.

PILDORAS AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos
curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse,
por razon de su gusto y aspecto agradables.
No contienen mercurio ni sustancia mine-
ral alguna.
Pruébense, y recójense con ellas la
salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías

EMULSION DE

SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO

CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de
Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor
agradable, de fácil digestion, y la soportan los
estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías,
SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE.

Este precioso medicamento lleva CINCUENTA años de éxito, y es infalible
para curar los herpes en sus variadas formas; a escrófula reuma, gota, enfer-
medades nerviosas y del hígado, y en general todos los padecimientos originados
por la pobreza de la sangre y sus malos humores. Lo recomiendan los médicos por
ser el alterante y reconstituyente mas eficaz, y el público lo toma por ser el
depurativo mas inocente y seguro.
Venta al por mayor: Farmacia del Globo, plaza Real, 4, Barcelona. Hay depó-
sitos en todas las poblaciones de importancia.

Línea Regular de Vapores Transatlánticos DE E. P. Y C.ª

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Matan-
zas, Habana y Cienfuegos.
E magnífico vapor trasatlántico

Ponce de León,

de 4.200 toneladas, al mando de su capitán D. E. Sevilla, saldrá el jueves 5 de
Mayo, admitiendo carga y pasajeros, á los cuales se les ofrece un esmerado trato en
sus espaciosas y cómodas camaras.
Lo despacha Burguía 35

D. José E. Uban Gómez.

NO EQUIVOCARSE

Con el nombre de

Colonial

se vende una IMITACION de los

acreditados chocolates

de la

COMPANIA COLONIAL DE MADRID.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan tetreiros y
adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la

COMPANIA COLONIAL

se reconoce por las dos palabras

COMPANIA COLONIAL

que figuran siempre juntas en la cubierta y por el abjunto

SEAL DE ANCORAS

en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de

LA COMPANIA COLONIAL

(Chocolates, Thés y Cafés

VENANCIO VAZQUEZ Y LOPEZ.

FABRICA Y OFICINAS:

CARACAS, 7, DESPACHO CENTRAL, CUATRO CALLES.

Madrid:

Se venden en los principales establecimientos de Cádiz y su provincia.

Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de GRIMAULT Y Cia, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en
la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales,
los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el lin-
fatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la
sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo
los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE de QUINA y HIERRO
de GRIMAULT y Cia, desarrollan con rapidez á los niños endeble y á
las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles,
la humedad de las manos y los sudores nocturnos: son eficaces en las dia-
rreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen á los ancianos.
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Piña.

HIERRO QUEVENNE

Cura: Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.

Es el hierro en el estado de pureza absoluta: MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico:

No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles: No tiene sabor ni acción sobre la dentadura:

Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Se vende: P.º al Natural, P.º en Grageas.

N.º.—El Verdadero Hierro Quevenne lleva

la Firma y la Marca aquí estampadas y el Sello

de Garantía de la Union de los Fabricantes

(Union des Fabricants):

Depósito: Farmacia Em. GENEVOIS,

14, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS



Servicios de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veraacruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Veraacruz, Progreso, La Guaira, Puerto

Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.—El vapor-correo

Reina Mercedes,

saldrá el 30 de Abril.

Vapores-correos a Manila,

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, y servicio

á Iloilo y Cebú.—Salidas mensuales.—El vapor-correo

Isla de Mindanao

saldrá de Cádiz el 23 de Abril.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á

quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha

acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por

camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á

precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de

regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en Cádiz,

Delegacion de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica 3.

Tricófero del Dr. Padró

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, extirpar la caspa, curar las

enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos.

Cádiz, farmacia de las Columnas, San Francisco, número 25.